ACTA DE JUNTA EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA BANOEXPORT S.A., CELEBRADA EL 08 DE ABRIL DEL 2020.

En la ciudad de Machala, a los 08 días del mes de Abril del dos mil veinte, siendo las 11H00, en la oficina # 312 de la compañía ubicada en el Centro Comercial Oro Plaza de esta ciudad, se reúnen los accionistas de la COMPAÑÍA ANONIMA BANANO ORENSE DE EXPORTACION BANOEXPORT S.A. y acuerdan por voluntad unánime constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas sin el requisito de la previa convocatoria, por estar presentes todos los accionistas que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía. Con igual unanimidad deciden tratar los siguientes puntos del orden del día:

- 1.-CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL
- 2.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO
- 3.- CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO, AÑO 2019
- 4.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LA DISTRIBUCION DE UTILIDADES

El Presidente dispone que por Secretaría se elabore la lista de asistencia de los accionistas. Concurren a esta junta: El Ing. Emil Vallejo Vela, propietario del 1.25%, y la Señora Miriam Vallejo Ullauri, propietaria del 98.75% de participaciones sociales. Secretaría informa que existe quórum para instalar la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, por lo que el Presidente declara legalmente instalada esta Junta General en razón de estar presente el cien por ciento del capital social de la compañía, disponiendo se pase a considerar el orden del día que se refiere a:

- 1.-CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL
- 2.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO
- 3.- CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO, AÑO 2019
- 4.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LA DISTRIBUCION DE UTILIDADES

Interviene también el Gerente General quien como accionista revisa y aprueba los Balances e informes correspondientes al año 2019. Sometida a consideración esta moción la Junta resolvió aprobarla por unanimidad de los accionistas presentes.

Agotado el único punto de orden del día, el Presidente concede un receso para que se redacte el acta y al término del cual se procede a aprobaria.

Reinstalada la sesión, el Presidente dispone que por medio de Secretaría se dé lectura al acta de esta Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la Compañía BANOEXPORT S.A. No habiendo observaciones que formular, se la aprueba por unanimidad y firman en unidad de acto todos los presentes.

Ing. Emil Andrés Vallejo Vela GERENTE GENERAL

PRESDIENTE DE JUNTA